

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'11 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'35 (mixto), 7'35 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'35 mañana y 8'45 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'35 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tard

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 12 contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la administracion, una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Noya.

Marina.—Decretos relevando del destino de oficial segundo de este ministerio, al capitán de fragata don Manuel Baltasano y Topete, pasando á esta plaza el teniente de navio don Rafael Gutierrez Vela, y nombrando jefe de Sanidad del departamento del Ferrol al inspector de Sanidad de la Armada don Jesualdo Cebrian y Serrano.

Gobernacion.—Orden resolviendo quienes han de hacer efectivo el descubierto en que queda D. Fernando Grande, recaudador y depositario que fué del ayuntamiento de Becerreá (Lugo.)

—Otro desestimando un recurso del ayuntamiento de Peralta, contra un acuerdo de la diputacion provincial de Navarra, que dispuso el apremio de aquella corporacion para el pago de una deuda.

Ultramar.—Orden declarando anuladas todas las suscripciones que se sirven á este ministerio y auxilios para la publicacion de obras con cargo á los presupuestos del mismo.

EDITORIAL.

COLORACION ARTIFICIAL DE LOS VINOS.

El Dr. Dupré ha leído en la Sociedad Quimica de Londres un procedimiento inventado por él á fin de conocer de una manera práctica y expedita la coloracion artificial de los vinos.

El método de análisis está fundado en los diferentes grados de poder dializador que poseen varias sustancias colorantes. La *dialisis* es el nombre que se da á la accion penetrante de varios líquidos al través de sustancias al parecer impenetrables, tales como membranas vegetales ó animales, vejigas, papel, pergamino, etc. Esta propiedad penetrante es tan grande para ciertos líquidos, que los químicos se sirven de ella para separar algunas mezclas, colocando los líquidos mezclados en un cedazo llamado *dializador*, cuyo fondo está hecho con pergamino. Cuando este dializador se le suspende de tal manera que la parte exterior esté sumergida en agua pura, el líquido *colóide* (es decir, aquel que no puede pasar al través de la membrana), permanece en el dializador, y el líquido cristalóide (ó aquel que puede pasar), atraviesa la membrana y puede ser recogido en el agua. Pongamos un ejemplo: tómese una disolucion de caramelo (azúcar tostada), tal como se usa para colorar el cognac, y añádase un poco de agua salada. Póngase el todo en un dializador tal como le hemos descrito. El agua salada pasará al través de la membrana, y la disolucion de caramelo permanecerá en el dializador.

La gelatina obra de una manera análoga á la membrana de pergamino, y el Dr. Dupré se ha valido de esta propiedad, haciendo una pasta compuesta de una parte de gelatina secada al aire y diez partes de agua. Esta pasta se corta con un cuchillo humedecido, en pequeños cubos de tres cuartos de pulgada de lado. Estos cubos se colocan en el vino que se va á ensayar, y se dejan en él de veinticuatro á cuarenta y ocho horas. Se saca el cubo y se corta de él por el centro una lámina ó plancha no muy gruesa, paralela á uno de los lados del cubo, y se encuentra que, si el vino era puro, el color ha penetrado muy poco dentro del cubo: en veinticuatro á cuarenta y ocho horas el color natural apenas penetra 1/16 de pulgada, mientras que otras materias colorantes habrán penetrado hasta el mismo centro del cubo. El doctor Dupré ha encontrado, sin embargo, una excepcion, y es la del color de la raíz de *ancusa*. Esto se averigua fácilmente por medio de un espectroscopio; pues se observará que el color debido á la uva absorbe todos los colores del espectro, excepto el rojo, y no se muestran bandas bien marcadas de absorcion; mientras que el color del *ancusa* en una disolucion ácida de conveniente concentracion, muestra tres bandas de absorcion bien marcadas entre el amarillo y el azul. Además de esto, el amoniaco cambia el color de la *ancusa* en un azul hermoso, y se ven dos bandas de absorcion en lugar de una.

Las personas que no tengan un espectroscopio pueden contentarse con observar la diferencia entre la accion del amoniaco sobre el color de uva y sobre una disolu-

cion preparada de la materia colorante de la *ancusa*, ó generalmente pueden creer como un axioma que la raíz de esta no se ha empleado, si el vino ha conservado su color por bastante tiempo, pues la materia colorante de dicha raíz es poco estable, y prácticamente solo sirve para colorar vinos que han de ser rápidamente bebidos. No servirá como adulterante, si el vino fuera á ser embotellado.

El trozo de gelatina enseña el color verdadero de la materia colorante aun no mezclada, mejor que el del mismo vino, y el Dr. Dupré dice que «es una gran prueba de la presencia de materias colorantes extrañas en un vino tinto, si el color del trozo de gelatina difiere de aquel del vino.» El añil y el campeche son de esta manera fácilmente evidenciados.

La accion del amoniaco sobre un trozo de gelatina puede dar resultados por los que se puedan poner en evidencia adulteraciones particulares. Así un trozo de rosa anilina puesta en amoniaco diluido, resulta incoloro; un trozo que tenga color rojo berza, resulta verde oscuro; uno de cochinilla, púrpura; de campeche, pardo. Este color pardo, sin embargo, puede presentarse en otros casos á más de aquel en que la adulteracion haya sido hecha con campeche. El tanino que existe en vinos puros, dializa perfectamente y penetra la gelatina más profundamente que el color natural; un trozo de gelatina cortado de un cubo que ha sido sumergido en un vino puro rico en tanino, gradualmente se vuelve pardo cuando se le introduce en amoniaco. En este caso, sin embargo, es la gelatina incolora la que resulta parda, no la materia colorante, y de esta manera puede distinguirse del pardo debido al campeche.

El Sr. Dupré ha dado á conocer las materias colorantes que ha ensayado y sus resultados, que no reproducimos por no creerlo de interés para nuestros lectores, á los que basta conocer ligeramente el método de dicho señor.

ACTUALIDADES.

MÓNACO.

La sociedad de Madrid habla de Mónaco; yo debo escribir de Mónaco también.

Sería presuncion querer decir respecto de Mónaco nada mas elevado, mas ingenioso nimejor dicho que lo escribió hace algun tiempo por Castelar.

Castelar y Mónaco. Sobra historiador y falta principado. ¿No es cierto?

Recojeré algunos de sus datos, de sus juicios y de sus epigramas, haciendo con ellos algo que se parezca á un artículo de circunstancias.

Mónaco es la monarquía mas microscópica, mas duradera, mas permanente y mas segura de toda Europa.

Esta monarquía—dice Castelar,—será como desde las primeras verjas del Botánico al obelisco de la Fuente Castellana, entodo su largo; y en su ancho, como desde la Puerta de Alcála al café Suizo.—Parece que se trata del rey de algun cuento de niños.

Una hora y dos pesetas y media bastan para recorrerla en todas sus direcciones y escudriñar su geografia.

Sin embargo, esta monarquía dura y hanpasado imperios como los Carlo-Magno, Carlos V, Napoleon y los Papas. Mónaco ha sobrevivido á las guerras y á las revoluciones europeas.

Alzase á las orillas del Mediterraneo: el aire es purísimo, el cielo espléndido, la luz viva, el clima dulce, la temperatura agradable: del Norte abrigada por altos desfiladeros y de los excesivos calores libre por las continuas brisas.

El pintoresco peñon de Mónaco se eleva á sesenta metros de altura, y sobre su cima campean apiñados, como para no caerse en las aguas, palacios, casas iglesias, cuarteles, baluartes, castillos.

Los jardines cuelgan sobre los abismos, entre riscos ferruginosos, entre adelfas, palmas, mirtos, olivos, limoneros, granados, hayas y aloes. Una vejetacion oriental deslumbra y emociona.

Figuraos á Mónaco descrito con los colores de la paleta de Castelar y tendreis un paraiso.

Los viajeros provenzales, saboyanos y genoveses bromean á todas horas con el inmenso imperio.

Es de saber que el ejército se compone de sesenta y tantos hombres.

Esos bromistas dicen á los monaqueses que un alemán, despedido por razones que se ignoran, ha comprado su correspondiente lancha cañonera y se apercibe á un desembarco que no puede menos de ser terrible,

puesto que le acompañan dos ó tres amigos con sus correspondientes criados.

Otro recuerda cómo los dos artilleros del reino habian perdido de tal manera los hábitos de su oficio, que al hacer unas salvas en honor de su rey estallaron al mismo tiempo que la pólvora.

Los soldados no son sin embargo; monaqueses: son extranjeros, y muchos proceden de los zuavos pontificios.

El ejército es vistosisimo y churrigueresco; gasta pantalones galoneados de carmesi ó de oro; historiados dolmanes: relumbrantes chacós; multicolores cordones y ondeantes plumeros.

Hay centinelas que nada guardan; porteros que para nada sirvan; cañones que á nadie amenazan.

Es un cuento de Pernault; una fábula de La fontaine; un capricho de Goya; una caricatura de Cham... dice Castelar.

Esta nacion lilliputiense, tiene sin embargo, rey, príncipes, infantes, chambelanes, gentiles-hombres, aristocracia oficial, clero privilegiado, ministerio completo supremo tribunal de justicia, cónsules y demás agentes diplomáticos en el exterior.

En los antiguos tiempos los señores de Mónaco eran piratas, y caían como las aguilas, desde un peñon, sobre los navegantes despojándolos de sus riquezas.

Despues, en ciertos periodos, los vasallos trabajaron todos para que el principe viviese solo. Entonces Mónaco era mas extenso.

Pero despues de la anexion de Niza á Francia, el rey de Monano vendió al emperador Napoleon la mayor parte de sus súbditos, y la jurisdiccion sobre casi todo su territorio por la suma de cuatro millones de francos. Esto y otros pequeños recursos no hubieran bastado á mantener el rango de la dinastia si no se hubiee autorizado á Mr. Blanc para establecer una casa de juego.

Sábía manera de ensanchar el reino—en mi concepto—pues de esta manera los reyes de Mónaco han venido á tener por súbditos á todos los jugadores.

Hoy Mónaco es un casino destinado á la ruleta, y al treinta y cuarenta.

Esta concesion ha hecho surgir fondas cafes, casinos de grandes peristilos, tiendas preciosas, exposiciones de arte, salones de lectura y recreo, tiros de pistola, teatros, fuentes monumentales, terrazas interminables, pajareras pobladas, cascadas deslizando entre plantas tropicales, escaleras y galerias de marmol que bajan hasta el mar... verdaderos jardines del Oriente.

Castelar refleja admirablemente en sus páginas la vida material y espiritual de Mónaco. No esperéis—dice—que os den cosa alguna á crédito: aun no habeis acabado de comer y aunque tengais albergue en la fonda clásica y depositado allí un equipaje, garantia material de pago, vienen los mozos con su cepillo á pedirnos antes de los postres el precio de la comida. Se ve que todo el mundo teme veros salir sin un cuarto.

El tren de Niza vomita todos los dias mujeres que vienen á participar de la alegria de los gananciosos. Frecuentemente una pistola termina la desesperacion de los que pierden.

El oro, los billetes, los paquetes lacrados de mil francos forman montones sobre la mesa. La bola de marfil rueda entre exclamaciones de dolor ó de jubilo. El público de estas terribles luchas se compone en gran parte de mujeres. Unas mendigan las monedas del jugador afortunado: otras dajan sobre el tapete la fortuna de sus hijos.

El gobierno de los reyes de Mónaco es absoluto; pero no se deja sentir sobre los naturales. Estos comercian en aceites, naranjos, limones, perfumeria, licores...; son de natural pacifico y se rien de los que juegan.

FERNANFLOR.

NOTICIAS.

En los círculos militares de Europa produce gran sorpresa lanoticia de que Italia piensa dosartillar las plazas fuertes del famoso cuadrilatero que hasta ahora se consideraba como una de las líneas militares mas importantes de Europa. Lo que se deduce de esto es, que cuando Italia se desguarnee por el Norte, es que por este lado está segura.

—El ayuntamiento de París, atendiendo á las reclamaciones de la prensa, trata de montar el servicio de incendios á imitacion de como se halla establecido en Nueva York, que es una de las ciudades en que con más rapidez se acude á remediar estos siniestros y que mejor material posee.

A este fin ha consignado en su nuevo presupuesto municipal la cantidad necesaria para adquirir cinco bombas más de vapor, que con las cuatro que poseía aquel municipio, arroja un total de nueve.

Londres posee cuarenta bombas y Nueva-York cincuenta.

—El hijo de Blanhui, que asistió al entierro de su padre, aunque no participaba de sus convicciones políticas manifestó deseos de que la iglesia interviniera en la ceremonia, y que trató de depositar sobre el féretro de su padre una corona tricolor, es hoy objeto de verdaderos insultos por parte de los periódicos avanzados.

Estos insultos están autorizados por la hermana del muerto, Mad. Antoine.

En vista de esta *libertad* de conciencia, el hijo de Blanhui ha salido de París, como tuvo que abandonar la tumba de su padre antes de terminar la ceremonia, porque su seguridad personal no estaba garantizada entre tanto *libre* pensador.

—Dice un periódico de Montevideo, que se trata de establecer una línea de navegación entre Cadiz y el Plata, y que al efecto una fuerte compañía marítima ha pedido á la dirección de Estadística del Uruguay datos precisos para determinar el movimiento comercial de este país.

—Leemos en una carta de París.

«Existe en Francia una familia de artistas dramáticos, de la cual es jefe el señor de Montbazon, primer galán de los teatros de provincia, que precedido de una gran reputación, se contrató en París hace algunos y no fué bien acogido por el público. Obligado á emprender de nuevo su trabajo en las capitales de los departamentos, hace pocos días, estando en el Havre se ha vuelto loco, posido de la singular manía de que posee todas las voces y puede cantar todos los papeles de todas las óperas con igual perfección.

La hija de este artista, que acaba de obtener en los Bufos de París un gran éxito, ha tenido que representar su papel eminentemente cómico, la segunda vez que pisaba las tablas, delante de su padre loco, á quien llevaron al teatro con objeto de que el triunfo de su hija le impresionara, haciéndole recobrar la razón. Por desgracia el pobre loco no ha conocido á su hija y ayer ha sido encerrado en una casa de Salud.»

—Los periódicos de Málaga hablan de un rapto verificado en aquella ciudad la noche del miércoles último.

Parece que dos jóvenes pertenecientes á familias muy apreciables que residen en dicha capital y habitan en una misma casa, aunque diferentes pisos, contrariadas por sus padres en sus relaciones amorosas que vienen sosteniendo á disgusto de aquellos, se fugaron con sus respectivos amantes, los cuales tenían dispuesto al efecto un coche que llevó á las furtivas y enamoradas parejas á algunas leguas de Málaga.

Dícese también que la autoridad ha tomado cartas en el asunto y ha hecho regresar á los amartelados prófugos, y que el asunto tendrá al fin una solución satisfactoria, por medio de una doble boda que no tardará en verificarse.

—A las tres y media de la mañana de anteayer llegó á Madrid procedente de Alcalá de Henares con objeto de evacuar varios asuntos y cobrar 30.053 pesetas en las provisiones militares, D. Manuel Martínez Septien de 71 años de edad. Después de cobrar la cantidad referida fué á visitar á una señorita con quien sostenía relaciones íntimas y después fué con la misma á comer á la fonda de Barcelona, sintiéndose á poco indispuerto y muriendo casi repentinamente en la habitación de la señora con quien parece sostenía estrechas relaciones.

El juzgado interviene en el asunto, la familia del fallecido se personó en Madrid y apesar de no justificarse dió dinero alguno á nadie, el Sr. Septien no poseía la cantidad cobrada.

—El ayuntamiento de Alcalá de Henares ha acordado ofrecer á la comisión ejecutiva de la penitenciaría de jóvenes delincuentes, para la realización del pensamiento que ésta trata de cumplir, un donativo de 400.000 pies de terreno y 20.000 pesetas.

Este donativo es el mayor de cuantos se han hecho ú ofrecido hasta ahora para ese pensamiento, y el municipio complutense es acreedor por él á los sinceros aplausos de cuantos se interesan porque aquella idea llegue á realizarse.

EXTRANJERO.

INGLATERRA.

En la sesión del día 7 de la Cámara de los comunes antes de entrar en la discusión del Mensaje, ocurrió un animado incidente.

Mr. Forster, ministro de Irlanda, contestando á Monsieur O' Kelly, trató de justificar la prohibición del meeting de Freemanagh. Mr. O' Kelly pidió que la Cámara suspendiese sus sesiones. Varios diputados irlandeses apoyaron la moción de Mr. O' Kelly, y protestaron vivamente contra la tiranía ejercida en Irlanda y las medidas coercitivas adoptadas contra la población, medidas que eran ya innecesarias puesto que había dejado de existir la libertad.

La moción de Mr. O' Kelly fué desechada por 301 votos contra 38.

Se entró en seguida en la discusión del Mensaje, y Mr. Parnell explanó su enmienda, proponiendo que la Cámara declarase que está convencida de que no se adelantará el restablecimiento de la paz con la suspensión de la Constitución en Irlanda.

Mr. Parnell declaró que no le sorprenden los temores que han surgido en Inglaterra por motivo de los asuntos de Irlanda. Esos temores provienen de las exageraciones de la prensa inglesa. Han ocurrido en Irlanda cosas deplorables, pero precisamente la agitación de Irlanda y la Liga agraria tenían por objeto prevenir los hechos de que se trata. Si el gobierno trata de ahogar la agitación legal y constitucional en Irlanda y rehusa las reformas reclamadas, aumentarán los asesinatos y los desórdenes. Podeis, añadió mister Parnell, ganarnos al pueblo irlandés con una política generosa, pero jamás con la coacción y el terror.

Sir Arturo Tottenham, diputado conservador, contestó á Mr. Parnell, negó que la prensa inglesa haya exagerado la situación de Irlanda, cuya situación consideraba peor de lo que la había pintado Mr. Gladstone, que ve sin emoción el deplorable estado de ese desventurado país.

Mr. Arnold, liberal avanzado, denunció las leyes agrarias de Irlanda y mostró desconfianza de las proposiciones de la Liga agraria; pero añadió, que si el gobierno persistía en adoptar medidas coercitivas, esas medidas exasperarían al pueblo irlandés y serían origen de los atentados más atroces, cuyos autores no se descubrirían. El orador acusa á Mr. Gladstone de preferir mantenerse á la cabeza de un gabinete dividido antes que restablecer el reinado de la justicia en Irlanda.

Mr. Forster defiende á Mr. Gladstone contra los ataques de que es objeto. El orador sabe que la coerción no es un remedio contra la justicia, pero es necesario proteger las personas y la propiedad. Hace notar el singular contraste que formaba la moderación del discurso pronunciado aquella tarde por Mr. Parnell con los que había pronunciado en las reuniones agrarias. En Irlanda no se teme ser castigado por violar las leyes del reino, pero sí por haber violado las leyes de la Liga agraria. Mr. Parnell, añadió Mr. Forster, debe haber presentado los atentados que resultarían de sus discursos. (Gritos; ¡Retirad esas palabras!)

Mr. O'Donnell pide que Mr. Forster sea llamado al orden por esa abominable calumnia.

Mr. O'Connor pregunta si la acusación lanzada contra Mr. Parnell por Mr. Forster no lastima la dignidad de la Cámara.

Mr. Forster continúa y repite que Mr. Parnell, conociendo el carácter de los irlandeses, debió prever los efectos de sus discursos. Los crímenes agrarios, y sobre todo las amenazas, han ido en considerable aumento.

Mr. Eduardo Gibson ataca vivamente al gobierno por haber demorado demasiado las medidas coercitivas, y condena enérgicamente la agitación de la Liga agraria, que no aspira á la reforma de las leyes agrarias, sino á la destrucción de los mejores intereses del pueblo británico.

Se suspende la discusión para la sesión próxima, que se acuerda sea el lunes.

Se aprueba en primera lectura el proyecto de ley contra la corrupción electoral, en el que se establece sean castigados con prisión los individuos reconocidos culpables, y se levanta la sesión.

LOCAL.

Como ampliación á la noticia que referente á Andorra dimos el sábado último, copiamos la siguiente que hallamos en *El Diario Mercantil* de Valencia.

LA CUESTION DE ANDORRA.

Documento interesante.

La prensa viene ocupándose estos días de la revolución andorrana y dando, aunque muy sumariamente, la explicación de tal suceso.

Los unos se limitan á indicar que la cuestión ha sido de «carretera»; otros van mas adelante y atribuyen el hecho á proyectos de establecimiento de un casino. Creemos que todos están en lo cierto, y así lo comprenderán nuestros lectores leyendo el documento por demás interesante, traducido literalmente del que apareció impreso y pegado en las esquinas de los pueblos de Andorra el verano pasado.

Dice así:

«Al señor síndico general, señores miembros del Consejo general y señores consejeros de parroquia del Valle de Andorra:

Señores: Los habitantes del Valle de Andorra desde tiempo inmemorial han vivido y viven todavía de los productos de una muy limitada industria, debido todo esto á la falta de comunicaciones.

Varias veces el Valle de Andorra ha tolerado los juegos de azar, pero nunca pensaron sus habitantes en hacerlos públicos, ni en conceder á hombre serio, él que disponiendo de grandes capitales, pudiesen hacer de este hermoso país, no solamente un puesto de juego, si que también una estación de baños.

Las aguas sulfurosas que en dicho país se encuentran á la par que hacer aprovechar á la sociedad las distracciones ofrecidas por un casino, pueden procurar los medios de convertirlo en un excelente punto de baños. Nadie mejor que los andorranos puede juzgar por qué motivo su prosperidad está comprometida. Consideren al pequeño Principado de Mónaco que en 1868 no era mas que un montón de rocas y hoy es un país de los mas hermosos y atractivos de la costa del Mediterráneo.

Mónaco en 1868 no tenía ni carreteras, ni ferrocarril, en una palabra era un país pobre, privado de comunicaciones y de toda especie de recursos, sin otra industria que la de la pesca y una pequeña cosecha de aceitunas que apenas procuraba á sus habitantes lo necesario para vivir.

¿Cómo ha prosperado Mónaco?

Mónaco ha prosperado desde que un arrendatario hábil y atrevido emprendió mediante concesión los juegos de azar.

A medida que el establecimiento ha prosperado se han hecho obras de embellecimiento, se han abierto carreteras, se han empleado todos los medios posibles á fin de ponerlo en comunicación con las grandes ciudades, viniendo por último el ferrocarril á terminar la obra de medios rápidos de comunicación tan necesarios para la vitalidad de un país. Los habitantes han estado exentos de todo impuesto. Los naturales han ganado en ello grandes fortunas, pues los terrenos que antes no valían mas que á 50 céntimos el metro tienen hoy un precio fabuloso, se venden á 80 y hasta 100 francos el metro cuadrado. Se han desarrollado todas las industrias, adquiriendo considerables proporciones y se han

establecido allí negociantes que todos en general están contentos de sus negocios, y las villas ó casas se alquilan á un precio bastante crecido. En aquel país y en todo tiempo se encuentran trabajadores para la industria que se quiera.

Los habitantes de Mónaco han reconocido que le existencia de los juegos públicos ha sido una fuente para la riqueza local.

Sobre la cuestión de moralidad no hay de que ocuparnos, pues basta pensar cuánto se frecuentan los círculos en que se juega al monte, al canet, á los juegos de tahures y fulleros.

Es sabido, y lo hemos dicho más arriba, que en el valle de Andorra se encuentran aguas sulfurosas, y que un establecimiento termal bien administrado podría con el tiempo, como ha sucedido en Bade, Wesbaden, Spa y Hambourg, ser visitado por grandes hombres de dignidad, en fortuna ó en artes; no hay ninguna duda de que durante seis meses de verano aquella sociedad cosmopolita que ha hecho la fortuna de las ciudades de aguas (disfrutando los privilegios que os pido,) vendría también á disfrutar de los placeres y aprovecharse de las aguas y del clima.

En todos los puntos en que los juegos han sido concedidos los directores han pagado progresivamente las deudas de los habitantes, han enriquecido las poblaciones, ofreciendo á los extranjeros en cambio del oro que esponen todas las seducciones imaginables, los placeres mas variados, los atractivos mas poderosos.

El juego, como se vé, es una pasión con la que debemos contar; esta pasión no ha pasado desapercibida á los ojos de los economistas políticos, que han visto que á pesar de las leyes, se juega en los círculos de París, como en las fiestas de los mas grandes personajes.

Mi petición sobre los juegos públicos en el país del valle de Andorra á título de concesión es razonable y apoya su legitimidad sobre consideraciones excepcionales.

Señores, después de haberles presentado las ventajas que pueden obtener concediéndome los juegos en todo el valle; la explotación de las aguas sulfurosas y tomando á mi cargo los intereses considerables concernientes á los habitantes de la localidad, tengo el honor de presentarles una proposición que nos uniría en caso de que fuese favorablemente acogida y aceptada.

PROPOSICION.

A contar desde el día de la firma en que será reconocido como el único arrendatario y concesionario en todo el país del Valle de Andorra, depositaré en el gobierno la suma de cien mil francos en garantía de los trabajos y compromisos que me impongo; me comprometo además á construir una carretera para facilitar inmediatamente los medios de comunicación con las grandes ciudades vecinas; establecer un servicio de coches, ofreciendo de este modo á los extranjeros los medios de visitar la comarca (y esto hasta que el ferrocarril sea establecido, lo que me comprometo á hacer lo mas pronto posible); me comprometo al mismo tiempo organizar para el verano próximo fiestas para distracción del público, á establecer baños frios si hay lugar, sin olvidar los baños termales de aguas sulfurosas; de aquí al 1.º de Mayo próximo estableceré un casino con una sala especial reservada para una ruleta y un treinta y cuarenta tal como existe en Mónaco. Como el número de extranjeros aumentará me comprometo á ensanchar el casino y el establecimiento termal, que deberá ser, como el alquiler de los juegos, un privilegio exclusivo que me se concederá también.

Una vez establecido el ferrocarril en Andorra espero ver engrandecer y prosperar esta hermosa comarca y llegar como en Mónaco (y esto dentro de poco) á librar á los habitantes de todos los impuestos y derechos, continuando por esto el embellecer y hacer de esta localidad el mas hermoso punto de cita de la Sociedad Cosmopolita.

Daré además, y esto á título de arrendamiento, la suma anual de . . . francos, durante los cuatro primeros años, y la de . . . francos hasta el fin del arrendamiento que será de 35 á 50 años.

La ciudad conservará el derecho, terminado el tiempo del arrendamiento, ó en caso que los juegos no continuasen, de comprar el casino y sus dependencias, el establecimiento termal, cualquiera que sean las obras que yo haya hecho, y los muebles, y todo eso con una diferencia de 60 por 100 de pérdida.

Los juegos de azar, ruleta y treinta y cuarenta serán públicos para los extranjeros.

La autoridad local conservará el derecho de prohibir la entrada á los habitantes de la ciudad que juzgue no deben ser admitidos, ya por su situación de fortuna, ya por otro motivo. El arrendatario se compromete á dar todos los años, como donativo, una suma que variará entre tres y cinco mil francos segun los beneficios de la empresa ser empleados á favor de los pobres. La ciudad se comprometerá á tener una guardia para mantener el buen orden y custodiar el establecimiento, sobre todo al principio.

Tales son, señores, las proposiciones que os presento, después de haberles nombrado las ventajas que les pueden reportar; espero que las aceptarán y unidos nuestros comunes esfuerzos administraremos esta empresa de un modo serio y brillante con el solo fin de que una nueva prosperidad, y el dinero de los extranjeros que vendrán á Andorra, se estiendan entre las diversas industrias locales hasta á los lugares mas reducidos, siendo sus productos vendidos á un precio mas crecido.

No dudo con vuestro concurso tener la satisfacción mas grande, y es la de haber ayudado al engrandecimiento, desarrollo comercial y bienestar de vuestro hermoso país.

El concesionario se compromete á pagar un profesor de instrucción primaria en cada parroquia del valle.

Esperando, señores, que tendrán á bien acoger mi proposición, que es para todo el país de Andorra la prosperidad mas segura, tengo el honor de saludarle repitiéndome en todo y por todo suyo Antonin Roquer.

—Luis Boiset.

Este documento está impreso en Tolosa.

Detalle curioso. Está impreso en papel de color de rosa. Indudablemente este color es el que ha producido la revolucion andorrana.

Y otro detalle es el que no se proyecta ninguna cárcel, establecimiento que debe estar situado siempre muy cerca de las casas de juego.

El propietario de una casa situada en el estrecho del Arrabal de Santa Catalina junto al puente de S. Magin en el camino del Terreno, descubrió anteayer por la mañana al penetrar en la casa despues de ocho dias de ausencia, que se habia cometido un robo, echándose de menos un colchon grande, tres mantas, una colcha, once cucharas, once platos, dos botellas de licor, un revólver con la culata de marfil, un cachorrillo, una petaca y una pastilla de tabaco de la Habana.

La construccion especial de la casa, rodeada de pared por todas partes hace mas dificil la vigilancia y contribuye á la seguridad de quien intente un golpe de mano.

De todos modos, parece que los objetos robados por su tamaño no pueden ocultarse fácilmente, no han sido introducidos en Palma, lo cual hace sospechar que los ladrones deben tener su domicilio en las afueras de esta poblacion.

Se nos ha dicho que hay una comision de socios del Conservatorio Balear que trata de allegar firmas con el objeto de presentar una proposicion de reforma del reglamento, á fin de que puedan celebrarse bailes de máscara durante el carnaval.

Seria de desear que la Guardia Municipal impusiera un correctivo á los conductores de carros que los dejan abandonados en medio de la calle.

El presbítero D. José Felicó, opositor que fué á la canongia doctoral de esta Catedral, acaba de hacer oposiciones en Madrid á la plaza de curatos castrenses. Los ejercicios fueron brillantes.

Felicítamos al Sr. Felicó.

Con verdadero disgusto hemos sabido la muerte del consecuente demócrata D. Ramon Chies, ocurrida hace pocos dias en Madrid.

Pertenecia el finado al partido federal, y habia militado siempre en las avanzadas filas de la democracia, gozando de merecido prestigio entre sus conciudadanos, ya por la rectitud de sus juicios, ya por la honradez que guiaba todos los actos de su vida, que dedicó por completo al servicio de sus ideales y al amor de su familia á la que enviamos el mas sentido pésame.

Ayer mañana se verificó como es costumbre de todos los años la popular fiesta de S. Antonio, siendo numerosas las bendiciones y provechosa la colecta del Santo. Algunos regulares batacazos y uno que otro chichon, amen de una pequeña herida en la cabeza, fueron los premios alcanzados por los alegres ginétes en las carreras de la Rambla, cuyo paseo se vió escasamente concurrido á causa de lo desasapable del dia.

Leemos en un periódico científico que la generacion filoxérica en Francia es escasisima este año siendo muy contadas las cepas en que se encuentran huevos de invierno. Atribúyese este fenómeno á la influencia meteorológica, que ha sido este año en aquel pais desfavorable á la puesta del insecto y se hacen investigaciones para descubrir cual sea la causa de la relativa esterilidad del pulgon.

Ayer mañana el vapor «Union» intentó hacerse á la mar para Alicante, pero tuvo que derribar á los pocos momentos á causa del mal tiempo que sigue reinando.

La Junta de Gobierno del «Cambio Mallorquin» ha resuelto proponer á la General el aumento del capital de la Compañia, hasta cinco millones de pesetas, para lo cual propondrá tambien que se la autorice para emitir parcial ó totalmente las acciones que sean necesarias hasta completar dicho aumento de capital.

De grande importancia es el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno del *Cambio Mallorquin* en la sesion de ayer noche; y es indudable que con él serán favorecidos los tenedores de acciones de dicha sociedad, pues se trata de aumentar el capital social hasta la respetable cantidad de cinco millones de pesetas, sin gravar á los actuales accionistas, y haciendo al efecto una nueva emision de acciones.

La multitud de operaciones á que se podrá atender, la mayor importancia que el activo de la sociedad puede tomar, su desarrollo, y la proteccion que puede así dar al comercio y á la industria, motivos son que nos inducen á aplaudir esta decision, y que hacen augurar pingües beneficios para los tenedores de acciones.

Ante el resultado negativo de nuestras repetidas indicaciones acerca de la conveniencia de que se es-

tableciera un farol en la calle del Jardin Botánico, habíamos desistido de nuestro empeño, con la satisfaccion al menos que produce el cumplimiento de un deber; pero he ahí, que los vecinos de dicha calle nos suplican de nuevo que insistamos sobre el particular y cómo negarnos á tan justos deseos? Nos contentamos pero solamente en insinuar la cuestion sin añadir comentario alguno, pues dificilmente podríamos añadir nada nuevo á lo dicho ya en otros números sobre el particular.

En la calle de la Pólvora fué ayer noche herida una mujer, y habiéndose presentado en el sitio los municipales y serenos, fué el reo entregado á los tribunales, y curada la victima por el médico Sr. Villalonga.

A las doce y media de la noche de ayer se cometió un robo en la calle de Ballester núm. 1, consistente en 22 pesetas, único caudal que poseian dos soldados rebajados.

A pesar de los esfuerzos del Sr. Jefe de serenos no se ha podido descubrir á los autores de este robo.

En el Almacén de Música del Sr. Perelló se ha recibido la preciosa Barcarola música de nuestro querido amigo D. Lorenzo Torrens, compuesta sobre *Marina* linda composicion poética, debida á la pluma del distinguido poeta D. Mateo Obrador, que publicamos hace ya algun tiempo en el número de regalo de EL COMERCIO.

Ha sido detenido por el Jefe de serenos un individuo que en compañía de otros dos propinó una paliza á un paseante nocturno. La agresion ocurrió á las dos de la madrugada y el apaleado que recibió una herida en la cara fué conducido al hospital inmediatamente.

Un hecho repugnante y salvaje ha tenido lugar ayer tarde á las seis y media en la calle del Cármen.

Una infeliz niña de seis años, hija de una pobre viuda ha sido victima de los brutales instintos de un individuo á quien repugna tener que llamar hombre.

Se ha detenido y está en poder del tribunal un individuo del cuerpo de carabineros que se cree que es el autor de este estrupo.

Hechos tan repugnantes como este merecen un castigo ejemplar.

«El Áncora» escribe en su número de ayer un estenso suelto en que se describe el entusiasmo con que los frailes á quienes llama nobles hijos del trabajo, son recibidos en todas las provincias de España. Espera el colega que con el establecimiento de las comunidades religiosas siempre beneméritas y siempre muy acuerdas, veremos mejorar nuestra agricultura, transformándose en fértiles campiñas los eriales y en prados abundosos los pantanos.

Indudablemente será así, pues antes de su espulsion ya era el cultivo de las tierras acreedor de todas sus mejoras á las comunidades religiosas, y aunque las máquinas destinadas á la agricultura sean inventadas en países en que la libertad de conciencia es un hecho, y aunque los inventores sean seglares, y quizás descreidos. ¿Quién negará que toda la gloria la debemos atribuir á los frailes?

Y si bien en la época anterior á su espulsion de España era esta nación la mas atrasada de Europa en este ramo, y desde algunos años á esta parte toma el cultivo notable desarrollo. ¿A quién lo debemos sino á los frailes?

Y á pesar de que en las naciones en que no existen comunidades religiosas se aprovecha todo el terreno, y en la España favorecida por un número exorbitante de conventos, habia estensiones inmensas, en aquellos buenos tiempos faltos de toda labranza. ¿No debemos atribuir los desmontes y canalizaciones á los frailes?

El colega espera y desea ver participar cuanto antes á Mallorca de tan inmenso beneficio, y al objeto dá la noticia de que el obispo de Tuy ha dado cincuenta duros para socorrer á los espulsados de la vecina República y una señora de la mas antigua nobleza y mas digna de la Corte, ha dado ciento.

A tí te lo digo suegra, etc.

Copiamos de «La Opinion» del sábado.
«Con sentimiento hemos sabido que una de las heridas en el predio de Almendrá, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, ha fallecido; dejando, como es consiguiente en el mayor desconsuelo á su familia, porque era una jóven muchacha de excelentes cualidades.

¡Que Dios haya recogido el alma de esta infeliz, que en hora tan desgraciada se hallaba cumpliendo con su deber.»

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA.
Dia 17 de Enero de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
52 ¹ Milímetros.	15 ⁸ Centígrados.	S. O.	2	Despejado.	Gruesa.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 16 de Enero de 1881.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 0.—Total, 0.
DEFUNCIONES.—Varones, 1.—Casados, 0.—Viudos, 0.—Total, 1.—Hembras, 0.—Solteras, 0.—Casadas, 0.—Viudas, 1.—Total, 1.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 17.

De Barcelona en 16 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., 40 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Ibiza laud Desemparados, de 22 ton., pat. Antonio Ferrer, con 3 mar. y efectos.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 18 mar., pas., balija y efectos.

Para Marsella jabeque Belisario, de 83 ton., pat. Miguel Flexas, con 7 mar., vino y efectos.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 17 Enero 1881.

CANTIDAD RECAUDADA EN

En carruaje de	Varones.	Hembras.	Total.	Pesetas.	Cénts.
1.ª clase.	1	1	2	2	00
2.ª clase.	1	1	2	2	00
3.ª clase.	1	1	2	2	00
4.ª clase.	1	1	2	2	00
TOTALES.	4	4	8	8	00

Palma 17 de Enero de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

17 Enero de 1881.

Candeal del pais á 28'10 pts. hectolitro.—Trigo gordo del pais á 24'30 id. id.—Id. menudo del pais á 23'60 id.—Candeal de Alicante á 27'10 id.—Jeja de id. á 24'65 id.—Trigo del continente á 25'35 id. id.—Jeja estranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 24'65 id. id.—Cebada á 14'00 id. id.—Maiz á 19'00 id. id.—Habas de 14'25 á 14'30 id. id.—Guisas á 13'00 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'30 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'30 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'88 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'11 id. id.—Almendron á 1'45 id. id.—Patatas á 0'14 id. id.—Queso á 2'30 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0'49 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del pais de 1.ª clase á 0'51 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'30 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0'50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id.—Lena á 0'03 id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado de 0'13 á 0'15 id.—Jabon duro á 1'25 id.—Id. flojo á 1'00 id.—Manteca de cerdo á 2'00 id.—Trigo extranjero 00'00.—Centeno 00'00.—Habichuelas de 24'00 á 33'00

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 16 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	BOLSO.	
Alumbrado por Gas	300	300	155'83 468'50 D
Alfombrera	500	300	58 290
Cambio Mallorquin	500	200	60'00 300'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	74 307'50 P
Gordelera Española	500	375	63 320 P
Crédito Balear	500	200	95'00 475'00 D
Docks almacenes generales.	500	125	31'50 157'50 D
Empresa Mallorquina de Vapores.	2000	2000	» » »
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	» » »
Empresa Marítima á Vapor «La Islaña».	500	300	» » »
Escuela Mercantil	125	125	» » »
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	66'25 331'25 D
Harinera Balear.	500	250	68'00 340'00 D
Harinera Mallorquina.	250	250	120 300 P
Industrial Algodonera	500	350	70 350
Industrial Mallorquina	500	500	» » »
Industrial Mercantil	500	50	10'00 50'00 D
La Balear (seguros contra incendios).	500	30	9'50 47'50 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	» » »
Seguro Mallorquin.	500	30	7'50 37'50 P
Vidriera Mallorquina.	100	100	140 140 D
Vidriera Balear.	50	50	100 50
Vinicola Mallorquina.	500	150	35'00 175'00 D

COTIZACIONES.

BOLSA DEL DIA 17.

Interior 22'75.

Exterior 23'40.

Bonos 99'15.

BOLSIN DEL DIA 17.

Interior 22'60 contado.

» 22'70 fin mes.

Barcelona 17.

Exterior 22'55.

Interior 22'55.

Acciones del B. H. Colonial. 140'12.

» F. C. N. de España. 81'25 cupon cortado.

Palma.

Exterior 22'92.

Interior 22'92.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 6 t.

(Recibido á las 4'20 m.)

En el Congreso el Sr. Pidal ha negado la reorganizacion del partido Moderado.

Trátase de formar la union de los Católicos.

Continúa la discusion del mensage.

Siguen las inundaciones.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA. En la mañana del sábado y desde el camino de Son Rapina, puerta de Sta. Catalina, hasta la Sucursal del Banco de España, y desde aquí hasta la Lonja, pudiendo citar las calles que atravesaron, se extravió un billete del Banco de España de 100 pesetas. La persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo será gratificada con 25. Informarán en esta imprenta.

GOBIERNO MILITAR

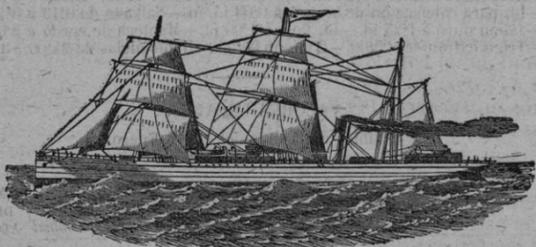
de la Isla de Mallorca y de la plaza de Palma.

PASTOS.—Debiendo arrendarse el aprovechamiento de los pastos de esta Plaza durante el corriente año, se anuncia para que las personas que gusten se presenten á hacer proposiciones en la Secretaría de este Gobierno de diez á una del día en todos los que restan hasta fin de mes.

D. O. de S. E.—El T. C. Comandante Srío., José Fernandez.

Se alquila una cochera

que tiene cabida para doce carruajes y cuadras para otras tantas caballerías, almacenes para colocar paja y demas comidas necesarias para un año; abrevaderos con agua de fuente á grifo y un pozo: esta casa es utilizable para coladuría ú otra industria, y está situada en la calle de los Olmos núm. 142 con otra puerta que da delante la plaza de Toros. Para su ajuste avistarse con D. Jaime Comas, S. Sebastian núm. 4 entresuelo ó con D. Cristóbal Sampol Olmos 146. 8—5



LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del séptimo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, calle de la Marina núm 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 12 al 22 de Enero próximo.

Palma 28 de Diciembre de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15—15

Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca.

La Junta de Gobierno, cumpliendo lo preceptado en el art. 20 de los Estatutos, convoca á la General para el día 2 del próximo Febrero, á las 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, para darle cuenta de las operaciones practicadas durante el primer ejercicio, su situación en 31 Diciembre último, y acordar el dividendo de beneficios que deba repartirse á los accionistas.—Palma 10 Enero de 1881.—El vocal Secretario, Eusebio Estada.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á la general ordinaria, para el día seis del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas á los efectos prevenidos en el art. 17 de los Estatutos.

En la Secretaría, se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recojer la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del art. 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta. Palma 11 de Enero de 1881.—Por el Cambio Mallorquin. El Director Gerente, Jacinto Felgu y Ferrá. P. A. de la J. de G. El Secretario, Antonio Valentí.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domiciliada en Palma de Mallorca.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á Junta general de Sres. accionistas, para la reunión ordinaria que en cumplimiento del art. 23 de sus estatutos, tendrá lugar el día dos de Febrero próximo á las once y media de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad, Brossa 21 pral. derecha.—Palma 8 Enero de 1880.—El Director Gerente, Fernando Arias.

El Leon.

Compañía Anglo-Francesa de Seguros contra Incendios y sobre la Vida á primas fijas.

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 16 AGOSTO DE 1880.
CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES, DIVIDIDO EN 2 PARTES

1.º Por el ramo de incendios 100.000,000; mas 5.000,000 como fondo de reserva.
Total de las garantías por el ramo de incendios 105.000,000, y ademas todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.
Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Baleares.

CALLE DE LA UNION 47 PALMA DE MALLORCA.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24. De las pólizas.—La suma en que ha sido fijado el daño se paga al contado y su efectivo en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza. 20

¡LA PERSIA!

!!!BARATURA EXTRAORDINARIA!!!

Alta novedad de Tapices, Cobertores y Alfombras

de gusto asiático, cuya riqueza puede admirarse en la exposicion que de ellos tiene hecha el Turca en la calle de San Nicolás número 36.

¡El gusto asiático es ya de moda hoy en Europa!

Impera en las principales casas y palacios de Paris, Lóndres, Madrid, Viena y demas naciones, y lo aconsejan los mas acreditados periódicos ilustrados y que prestan atención á las novedades. El surtido que trae el representante, es muy completo y variado, teniendo órdenes de liquidarlo con una rebaja de 40 por ciento; de consiguiente no hay que perder tiempo, y conviene aprovechar esta verdadera ganga, que solo durará 15 dias, por tener que ausentarse de Palma.

—CALLE DE SAN NICOLÁS NÚMERO 36.—

8—3

CALENDARIOS DE PARED

CONOCIDOS GENERALMENTE CON EL NOMBRE DE

AMERICANOS

HAY UN GRAN SURTIDO EN VENTA, AL PRECIO DE

media peseta uno

en la Biblioteca Popular Constitucion 90.

La Palmesana.

Gran fábrica de harinas de D. Bartolomé Pieras, establecida en el arrabal de Santa Catalina.

Desde el 20 de este mes queda abierto el despacho de harinas, al por mayor y al por menor en la Plaza del Mercadal de esta ciudad número 6 y 7. 12

AL PÚBLICO.

Se enrejillan sofás, balancines y sillas. Se hacen toda clase de composturas á cualquier mueble, dejándole como nuevo.

Tambien hay algunos balancines que se darán á precios muy baratos.

Calle de los Huertos núm. 32.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Martes 18 de Enero de 1881.

3.ª de abono.—10.ª decena.

Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR CÓMICO

D. LUIS CUBAS.

1.º Sinfonia.—2.º La comedia en 2 actos, titulada:

LA PRIMERA ESCAPATORIA

3.º La comedia nueva en este Teatro, del Sr. Echegaray:

EL ÚNICO EJEMPLAR

4.º y último. La zarzuela en un acto:

BUENAS NOCHES D. SIMON

Ejecutada por las Sras. Zapatero, Dominguez y Val (M.), y los señores Peluzzo, Atarriba, Balaguer, Cubas (h.) y el Beneficiado.

Entrada 3 rs.—Al Paraiso 2 rs.—Medias 1'20 rs.

A las 7 y media.

¡Por 9 duros!

EN TRES MESES.

Única clase para aprender bien Teneduría de libros. S. Miguel 94. 10—6

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Ban CANUTO rey, martir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Continuan en San Jaime en honra de San Sebastian; siendo la exposicion á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, continuando despues la novena y la reserva.

En la Catedral á anoche se cantarán con música solemnes Completas en preparacion á la festividad del patriarca de Palma S. Sebastian con existencia del M. I. Ayuntamiento.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á la Virgen de Lluch, iglesia de S. Nicolás.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1881.